

SUBPARTIDA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	BASE LEGAL
2939999000	Sulfato de mescalina	
2933559000	Clorhidrato de metacualona	
2939999000	Clorhidrato de psilocibina	
2939999000	Clorhidrato de psilocina, psilotsina	
505100000	Sólo: Plumón y Plumas de aves de especies de fauna silvestre en veda	
505900000	Sólo: Pieles y otras partes de aves de especies de fauna silvestre en veda	
511993000	Sólo: Semen de vicuña, guanaco y sus híbridos	
601100000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
601200000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
603900000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
1209991000	Solo: semillas de camu camu	
1211909090	Solo: Plantas y partes de plantas de la flora silvestre al estado natural: a) Tallos o sogas de curare o ampuhuasca. b) Ratania en raíces. c) Corteza de chuchuhuasi d) Berberis en raíces y tallos	
4103200000	Pieles de reptiles en bruto (frescas, saladas, secas, encaladas o piqueladas)	
4301600000	Solo: Peletería en bruto de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
2939999000	Metilyoduro de heroína	
2922449000	Clorhidrato de tilidina	
2930902900	4-MTA a - metil-4-metiltiofenetilamina	
2939999000	Catinona	
2939999000	DET	
2939999000	DMT	
2934913000	Fendimetracina	
2934913000	Fenmetracina	
2921463000	Lefetamina, SPA	
2933552000	Meclocualona	
2939999000	Mescalina	
2933553000	Metacualona	
2939999000	Psilocibina	
2939999000	Psilocina, psilotsina	
2932950000	Tetrahidrocannabinoles, isómeros y variantes estereoquímica	
2939999000	Clorhidrato de DET	
2939999000	Clorhidrato de DMT	
2939999000	Metilyoduro de DMT	
2939999000	Clorhidrato de DOET	
2939590000	Teoclato de fenmetrazina	
2921469000	Clorhidrato de lefetamina	
2933559000	Clorhidrato de meclocualona	
2939999000	Clorhidrato de mescalina	
2939999000	Picrato de mescalina	
2939999000	Platinicloruro de mescalina	
4113300000	Solo: Pieles preparadas, cueros y pieles apergaminadas, de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4113900000	Solo: Pieles preparadas, cueros y pieles apergaminadas, de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4114100000	Solo: Cueros y pieles agamuzados de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4115200000	Recortes y demás desperdicios de cuero natural de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
5102191000	Solo: Pelos finos de guanaco	
5105391000	Sólo: Pelos finos cardados o peinado (incluidos los tops), guanaco	
5105392000	Pelos finos cardados o peinado (incluidos los tops) de vicuña	
1302111000	Concentrado de paja de adormidera	
2933335000	Dipipanona	
2939114000	Heroína	
2933335000	Piritramida	
106110000	Primates de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106120000	Ballenas, delfines y marsopas de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106200000	Reptiles de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106310000	Aves de rapiña de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106320000	Aves psitaciformes de fauna silvestre, para parques zoológicos	
210910000	Carnes y despojos de especies en veda de la fauna silvestre	
210930000	Carnes y despojos de especies en veda de la fauna silvestre	
511999090	Sólo: Productos de aves de especies de fauna silvestre en veda	
511999090	Material de reproducción (ejemplo: embrión) de vicuña, guanaco y sus híbridos	
1211905000	Sólo: Uña de gato (Uncaria Tomentosa y Uncaria Guianensis) en forma fresca o seca, incluso cortada, trozada, viruteada, quebrantada, triturada, molida y pulverizadas.	
4106400000	Solo: Pieles preparadas, cueros y pieles apergaminadas, de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4106910000	Solo: Pieles preparadas, cueros y pieles apergaminadas, de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4106920000	Solo: Pieles preparadas, cueros y pieles apergaminadas, de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
301110000	Solo: Peces ornamentales de las especies: Baquichico, Acarahuazú y Palometa	
301190000	Solo: Peces ornamentales de las especies: Baquichico, Acarahuazú y Palometa	
604200000	Orquídeas de todas las especies silvestres	

604900000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
810300000	Sólo: camu camu	
810700000	Sólo: camu camu	
810909000	Sólo: camu camu	
2524101000	CROCIDOLITA EN FIBRAS	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
2524109000	CROCIDOLITA EN OTRAS FORMAS	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812800010	PAPEL, CARTON Y FIELTRO, DE CROCIDOLITA	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812800020	CROCIDOLITA Y ELASTOMEROS COMPRIMIDOS, PARA JUNTAS Y EMPAQUETADURAS, EN HOJAS O ROLLO	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812800030	CROCIDOLITA EN FIBRAS TRABAJADA; MEZCLAS A BASE DE CROCIDOLITA O A BASE DE CROCIDOLIT	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812800090	LAS DEMAS MANUFACTURAS QUE CONTIENEN CROCIDOLITA O MEZCLA A BASE DE CROCIDOLITA O A B	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812910000	SOLO: PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, CALZADO, SOMBREROS Y DEMAS TOCA	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812920000	SOLO: PAPEL, CARTON Y FIELTRO, DE ASBESTO ANFIBOLES O SUS MEZCLAS, EXCEPTO CROCIDOLIT	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812930000	SOLO: ASBESTO ANFIBOLES, EXCEPTO CROCIDOLITA Y ELASTOMEROS COMPRIMIDOS, PARA JUNTAS O	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812991000	SOLO: ASBESTO ANFIBOLES EN FIBRAS TRABAJADAS, EXCEPTO LA CROCIDOLITA; MEZCLAS A BASE	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812992000	SOLO: HILADOS DE MEZCLAS A BASE DE ASBESTO ANFIBOLES, EXCEPTO CROCIDOLITA, O A BASE D	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812993000	SOLO: CUERDAS Y CORDONES, INCLUSO TRENZADOS, DE MEZCLAS A BASE DE ASBESTO ANFIBOLES,	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812994000	SOLO: TEJIDOS, INCLUSO DE PUNTO, DE MEZCLAS A BASE DE ASBESTO ANFIBOLES, EXCEPTO CROC	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812995000	SOLO: JUNTAS O EMPAQUETADURAS, DE MEZCLAS A BASE DE ASBESTO ANFIBOLES, EXCEPTO CROCID	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
6812999000	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE MEZCLAS A BASE DE ASBESTO ANFIBOLES, EXCEPTO CROCIDOLITA, O	LEY 29662 (PUB. 09.02.2013)
2524900000	AMOSITA, ACTINOLITA, ANTOFILITA, Y TREMOLITA, EN FIBRAS Y OTRAS FORMAS	LEY N° 29662 (PUB. 09.02.2011)
6811400010	Placas onduladas que contengan amianto (asbesto) anfíboles: crocidolita, amosita, actinolita, antofilita y tremolita	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
6811400020	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares, que contengan amianto (asbesto) anfíboles: crocidolita, amosita, actinolita, antofilita y tremolita	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
6811400090	Las demás manufacturas que contengan amianto (asbesto) anfíboles: crocidolita, amosita, actinolita, antofilita y tremolita	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
6813200000	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, que contengan amianto (asbesto) anfíboles	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
8708301000	Guarniciones de frenos de amianto (asbesto) anfíboles montadas, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
8708302500	Discos de frenos de amianto (asbesto) anfíboles, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	LEY 29662 (PUB. 09.02.2011)
4302190000	Peletería curtida o adobada, incluso ensamblada, en napas, trapecios, cuadrados, cruces o presentaciones análogas, sus desperdicios y retales sin coser de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4302200000	Peletería curtida o adobada, incluso ensamblada, en napas, trapecios, cuadrados, cruces o presentaciones análogas, sus desperdicios y retales sin coser de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4302300000	Peletería curtida o adobada, incluso ensamblada, en napas, trapecios, cuadrados, cruces o presentaciones análogas, sus desperdicios y retales sin coser de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4403100000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403200000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403410000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403490000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403910000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403920000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4403990000	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada	
4404100000	Madera sin aserrar longitudinalmente, o simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo	
4404200000	Madera sin aserrar longitudinalmente, o simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo	
4406100000	Traviesa de cedro y caoba para vías férreas o similares	
4406900000	Traviesa de cedro y caoba para vías férreas o similares	
5102200000	Solo: Pelo ordinario de chinchilla	
5103100000	Solo: Borrás de pelos finos de vicuña y guanaco	
5103200000	Solo: Los demás desperdicios de pelo fino de vicuña y guanaco	
5103300000	Solo: Desperdicios de chinchilla	
5104000000	Solo: Hilachas de pelos finos de vicuña y guanaco, y de pelos ordinario de chinchilla	
5105400000	Solo: Pelo ordinario cardado o peinado (incluidos los tops) de chinchilla	
5108100000	Solo: Hilados de pelo fino de vicuña y guanaco, cardado, sin acondic. para venta por menor	
5108200000	Solo: Hilados de pelo fino de vicuña y guanaco, cardado, sin acondic. para venta por menor	
5109100000	Solo: Hilados de pelos finos de vicuña y guanaco acondicionado para la venta al por menor	
5109900000	Solo: Hilados de pelos finos de vicuña y guanaco acondicionado para la venta al por menor	
5111120000	Tejidos de pelo fino de vicuña cardado	
5111192000	Tejidos de pelo fino de vicuña cardado	
5111202000	Tejidos de pelo fino de vicuña cardado	

5111302000	Tejidos de pelo fino de vicuña cardado	
5111902000	Tejidos de pelo fino de vicuña cardado	
5112112000	Tejidos de pelo fino de vicuña peinado	
5112192000	Tejidos de pelo fino de vicuña peinado	
5112202000	Tejidos de pelo fino de vicuña peinado	
5112302000	Tejidos de pelo fino de vicuña peinado	
5112902000	Tejidos de pelo fino de vicuña peinado	
5111114000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5111194000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5111204000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5111304000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5111904000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5112114000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5112194000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5112204000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5112304000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5112904000	Sólo: Tejidos de pelos finos de guanaco cardados	
5113000000	Solo: Tejidos de pelo ordinario de chinchilla, cardado o peinado	
6701000000	Solo: Piel y otras partes de aves con las plumas o el plumón; plumas y partes de plumas de las especies que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
9701100000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9701900000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9702000000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9703000000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9704000000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9705000000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
9706000000	Solo: Objetos, fragmentos y/o restos arqueológicos históricos y artísticos, sean de propiedad del Estado o de propiedad privada, aún con carácter provisional	
1211909090	Cannabis, resinas y aceites esenciales	
1211909090	Papaver somniferum	
2922290000	Brolanfetamina	
2922290000	DMA	
2922290000	DOET	
2939690000	Lisergida, LSD	
2922290000	PMA	
2922290000	STP, DOM	
2922290000	Clorhidrato de brolanfetamina	
2922290000	Clorhidrato de DMA	
2939690000	Tartrato de lisergida	
2843300000	Auricloruro de mescalina	
2922290000	Clorhidrato de PMA	
5102199000	Solo: Pelo fino de vicuña	
714901000	TODA LA SUBPARTIDA	DS 039-2003-AG,PUB.08.12.2003
601100000	SOLO: DE MACA	DS 039-2003-AG (PUB. 08.12.2003)
601200000	SOLO: DE MACA	DS 039-2003-AG(08.12.2003)DS 041-2003-AG (19.12.2003)
105120000	PAVA ALIBLANCA (PENELOPE ALBIPENNIS)	LEY 28049 - PUB.01.08.2003
511994000	Material de reproducción (ejemplo: embrión) de vicuña, guanaco y sus híbridos	
602101000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
602109000	Sólo: Esquejes sin enraizar e injertos de uña de gato (Uncaria Tomentosa y Uncaria Guianensis)	
602901000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
602909000	Sólo: Plantas vivas, esquejes enraizados e injertos de uña de gato (Uncaria Tomentosa y Uncaria Guianensis)	
602909000	SOLO: DE MACA	DS 039-2003-AG (PUB. 08.12.2003)
603130000	Orquídeas de todas las especies silvestres	
1209999000	Solo: semillas de pijuayo	
1209999000	SOLO: SEMILLAS DE MACA	DS 039-2003-AG (PUB. 08.12.2003)
1301909090	Resina de cannabis	
1302199100	Extracto y tinturas de Cannabis	
1302199100	Aceite de Cannanbis	
1302199900	Extracto y tinturas de Cannabis	
1302199900	Aceite de Cannanbis	
2921499000	Eticiclidina	
2921499000	Clorhidrato de eticiclidina	
2922290000	Fenetidina	
2932999000	DMHP	
2932999000	MDA a - metil-3,4-(metilendioxi) fenetilamina	
2932999000	MDMA	

2932999000	MMDA	
2932999000	N-etil MDA	
2932999000	N-hidroxi MDA	
2932999000	Parahexilo	
2932999000	Clorhidrato de MDMA	
2932999000	Clorhidrato de MMDA	
2933399000	3-metilfentanil	
2933399000	Acetil-alfa metil fentanil	
2933399000	Alfa-metil fentanil	
2933399000	Beta-hidroxi 3-metil fentanil	
2933399000	Beta-hidroxifentanil	
2933399000	Cetobemidona (Ketobemidona)	
2933399000	Metazocina	
2933399000	MPPP	
2933399000	Norpipanona	
2933399000	Parafluorofentanil	
2933399000	PEPAP (1-fenetil-4-fenil-4-acetato de piperidinol (éster))	
2933399000	Piminodina	
2933399000	Properidina	
2933399000	Clorhidrato de 3-metilfentanilo	
2933399000	Clorhidrato de alfa metilfentanilo	
2933399000	Clorhidrato de beta-hidroxi-3-metil fentanilo	
2933399000	Clorhidrato de beta-hidroxifentanilo	
2933399000	Clorhidrato de Ketobemidona	
2933399000	Bromhidrato de dipipanona	
2933399000	Clorhidrato de dipipanona	
2933399000	Bromhidrato de metazocina	
2933399000	Clorhidrato de metazocina	
2933399000	Clorhidrato de MPPP	
2933399000	Bromhidrato de norpipanona	
2933399000	Clorhidrato de norpipanona	
2933399000	Clorhidrato de para-fluorofentanilo	
2933399000	Clorhidrato de PEPAP	
2933399000	Diclorhidrato de piminodina	
2933399000	Esilato de piminodina	
2933399000	Clorhidrato de properidina	
2933999090	Proheptacina	
2933999090	Bromhidrato de proheptazina	
2933999090	Clorhidrato de proheptazina	
2933999090	Citrato de proheptazina	
2933999090	Etriptamina	
2933999090	PHP, PCPY ROLICICLIDINA (DCI); 1-(1-fenilcicloxil) pinolidina	
2933999090	Roliciclidina	
2934999000	3-metiltofentanil	
2934999000	Alfa-metiltofentanil	
2934999000	Tiofentanilo	
2934999000	Clorhidrato de 3-metiltofentanilo	
2934999000	Clorhidrato de alfa metiltofentanilo	
2934999000	Clorhidrato de tiofentanilo	
2934999000	4-metil aminorex	
2934999000	Noticiclina Tenociclidina (DCI) (TCP) 1-(1-(2 tienil) ciclohexil) piperidina	
2934999000	Clorhidrato de fendimetrazina	
2934999000	Hidrogenotartrato de fendimetrazina	
2934999000	Pamoato de fendimetrazina	
2934999000	Clorhidrato de fenmetrazina	
2934999000	Hidrogenotartrato de fenmetrazina	
2934999000	Sulfato de fenmetrazina	
2934999000	Clorhidrato de tenociclidina	
2939199000	Acetorfina	
2939199000	Desomorfinina	
2939199000	Clorhidrato de acetorfina	
2939199000	Bromhidrato de desomorfinina	
2939199000	Clorhidrato de desomorfinina	
2939199000	Sulfato de desomorfinina	
2939199000	Clorhidrato de heroína	
2939914010	Metanfetamina	
2939914020	Clorhidrato de metanfetamina	
2939914020	Hidrogenotartrato de metanfetamina	
2939914020	Sulfato de metanfetamina	
2939915010	Racemato de metanfetamina	
3003901000	Resinato de metacualona	
3003902000	Resinato de metacualona	
4103900000	Solo: Peletería en bruto de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4301800000	Solo: Peletería en bruto de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4301900000	Solo: Peletería en bruto de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	

4303101000	Solo: Peletería manufacturada o confeccionada de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4303109000	Solo: Peletería manufacturada o confeccionada de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4303901000	Solo: Peletería manufacturada o confeccionada de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4303909000	Solo: Peletería manufacturada o confeccionada de las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura	
4407290000	Madera aserrada de cedro, con un espesor superior a 5 pulgadas	
5110001000	Solo: Hilados de pelo ordinario de chinchilla, sin acondicionar para la venta al por menor	
5110009000	Solo: Hilados de pelo ordinario de chinchilla, acondicionados para la venta al por menor	
2922290000	2-CB (4 Bromo-2,5-dimetoxifenil-etilamina)	
4407290000	Madera aserrada de caoba, con un espesor superior a 5 pulgadas	
1209991000	SOLO: SEMILLAS DE CAMU-CAMU	DS 046-99-AG (ACLARACION C.MINAYA DGFFS S/CORREO 26.03.10)
106131100	Llamas que hayan obtenido premios y distinciones en eventos oficiales, cualquiera sea su raza, color, sexo o edad.	
106131100	Guanacos e híbridos de guanaco, excepto para fines científico o cultura	
106131200	Alpacas vivas, que hayan obtenido premios y distinciones en eventos oficiales, cualquiera sea su raza, color, sexo o edad	
106131900	Vicuñas e híbridos de vicuña, excepto para fines científico o cultural	
106139000	Los demás mamíferos de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106140000	Los demás mamíferos de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106190000	Los demás mamíferos de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106390000	Las demás aves de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106330000	Las demás aves de fauna silvestre, para parques zoológicos	
106410000	Los demás animales vivos de fauna silvestre	
106490000	Los demás animales vivos de fauna silvestre	
106900000	Los demás animales vivos de fauna silvestre	
210920010	Carnes y despojos de especies en veda de la fauna silvestre	
210999000	Carnes y despojos de especies en veda de la fauna silvestre	
210920090	Carnes y despojos de especies en veda de la fauna silvestre	